

GORE aprueba recursos para dotar a PDI de sistema

• Se trata de más de 1.200 millones de pesos, fruto de una alianza entre el Gobierno, gobiernos regionales, consejeros regionales y la Policía de Investigaciones (PDI).

Coyhaique.- El Gobierno Regional de Aysén aprobó este jueves una inversión que supera los mil 200 millones de pesos para la implementación del Sistema Automatizado de Identificación Biométrica (ABIS), tras una alianza entre el Gobierno, gobiernos regionales, consejeros regionales y la Policía de Investigaciones (PDI).

Con esta iniciativa, el Gobierno busca fortalecer la seguridad nacional a través de la implementación de un sistema de identificación biométrica a nivel nacional, que permita mejorar el control migratorio, facilitar la persecución de organizaciones criminales y, en general, aumentar la seguridad de las y los chilenos.

Esta alianza entre distintos actores -Gobernadores, Cores, PDI y el Gobierno- se presenta como un modelo de cooperación y coordinación interinstitucional

para mejorar la seguridad, señaló la Gobernadora Andrea Macías.

“Como Gobierno Regional hemos dado muestras de nuestro compromiso con las materias de seguridad en nuestra región, no solamente a través del apoyo permanente a la PDI, sino también a través de toda la red de instituciones que tienen algún impacto en materia de seguridad o emergencia. A esto se suma el trabajo con Carabineros, con las Fuerzas Armadas, y con nuestra primera red local de respuesta a emergencias. La seguridad es fundamental y, además, para la Policía de Investigaciones se suma la adquisición de 16 vehículos que ya estamos prontos a recibir y una licitación que también va a incorporar cerca de 500 millones de pesos para contar con mayor tecnología para la realización de pericias forenses”, indicó.

Esta tecnología de identificación automatizada multibiométrica permitirá la identificación de personas a partir de registros dactilares, faciales y de voz, entre otros. Entre sus ventajas están la diversidad de los datos obtenidos, que se integra con facilidad con otros sistemas, la seguridad y volumen de datos que soporta y la disponibilidad en línea de la información. Esto permite cotejar la información con la base de datos de la PDI, Registro Civil e Interpol, explicó el Delegado Presidencial Regional, Rodrigo Araya.

“Esto es un paso sustantivo en modernización de la pesquisa, no solamente del control migratorio, sino que también en el control de la investigación del delito y en criminalística. Con esto, se va a dotar a nuestra región de equipos de última generación, para detectar formas de caras, huellas dactilares y datos de voz, considerando el registro general de las personas que cometen delitos en nuestro país. Por lo tanto, agradecemos al Consejo Regional por haber apoyado por unanimidad esta inversión del Gobierno

automatizado de identificación biométrica



Regional y por supuesto a la gobernadora Andrea Macías por haber acogido esta iniciativa que se ha discutido el día de hoy”, expresó.

El Jefe Nacional de Gestión Estratégica de la PDI, prefecto inspector Erick Menay, agradeció “como vocero de la Policía de Investigaciones Chile, esta votación del pleno del Gobierno Regional, todos los consejeros y consejeras, que ha permitido dar un salto cuantitativo y sustantivo en

materia de implementación de nuevas tecnologías, para fortalecer y maximizar las competencias investigativas y de control migratorio que tiene la Policía de Investigaciones de Chile”.

Añadió que “este es un trabajo que se ha venido desarrollando conforme a las políticas de seguridad implementadas por el Gobierno. La seguridad se construye entre todos y por eso estamos acá. El subsidio de cada gobierno regional permite tener esta

tecnología de punta, que nos va a permitir aumentar la capacidad de control, de registro y, principalmente, de identificación de sujetos que son investigados por la Policía de Investigaciones de Chile”.

El Sistema de Identificación Biométrica tendrá una implementación gradual en todo el territorio nacional, luego de un piloto exitoso en Arica, en beneficio del trabajo de las fuerzas policiales y de la población en general